Año XII — Viérnes 7 Julio de 1882. — Núm 2043

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 7 de Julio de 1882.

A vuela pluma.

Por lo que hemos dicho respecto al banquete dado en Barcelona al señor Balaguer, suponen los que hoy cambaten á la situacion despues de haberla defendido como todos sabemos, que atacamos á dicho hombre público. Nuestros lectores que han leido lo que tenemos dicho, juzgarán mejor que nosotros. Elementos que nada tienen de comun con lo existente y mucho ménos con el señor Balaguer, han querido hacer un acto político á la sombra de la proteccion á la industria y del respetable nombre de *D. Victor*; el vate catalan que en un principio creyó de buena fé lo que todo el mundo veia no era en realidad lo que se aparentaba, ha podido convencerse de la razon que nos asistia y lo ha justificado su propia actitud al finalizar la comida, como lo ha justificado el disgusto de los que se han visto defraudados en sus deseos. Digase, pues, si esto es atacar al señor Balaguer, porque si faltará algo en que justificar lo dicho, el siguiente telégrama qué publica la prensa democrática de Madrid, seria otra prueba del fiasco de unos y de la actitud de otros. Dice:

«Señor director de *El Porvenir*.—La reunion en la sala de Beethoven en honor de Balaguer, fracasó por no querer este tocar la cuestion política. La reunion protestó al retirarse Balaguer: oyéronse voces escitando al Sr. Escuder á que hablase. Despues de ligero tumulto, apaciguado por los Sres Orozco y Marcilla, se disolvió la reunion.—*Rodriguez*.»

El Correo, se ocupa del mismo asunto, y dice:

«Pues bien, *La Publicidad* de Barcelona dice que la fiesta salió mal, porque el Sr. Balaguer no queria que se hablase de política, y el Sr. Jara, ultramontano y representante de uno de los centros industriales, la emprendió con el Gobierno en general y con el Sr. Camacho en particular, diciendo toda clase de demasias.

El publico, en su mayoría de conservadores, federales y ultramontanos, ponia con sus aplausos al Sr. Balaguer en una situacion difícil. Llegó el momento en que él habia de usar de la palabra, y dijo algunas favorables á la industria nacional, pero declinando el tocar la cuestion política.

Esto disgustó, y aunque no se hizo público mientras el Sr. Balaguer estuvo en el salon, no bien salió, estallaron las quejas; muchos se dieron por chasqueados, y algunos han prometido, que en breve se celebrará una reunion eminentemente catalanista, donde se diga lo que no ha dicho el Sr. Balaguer.

Queda, pues, justificado lo dicho por LA LUCHA. ¿Es que se nos supone enemigos del señor Balaguer, porque hemos dicho que otros diputados han hecho por la industria tanto ó más que dicho señor? Si el decir la verdad es ser enemigos, en este caso tendremos que conformarnos. Nadie niega que nuestro antiguo amigo es proteccionista ni que haya dejado de hacer en favor de la industria lo que en su mano estuviera; lo que si afirmamos, es que otros diputados han hecho tanto unos y mas otros y como esto se encontrará en el *Diario de Sesiones* con poco trabajo que cualquiera se tome, claro está que no hemos dicho ni nada nuevo ni cosa que acuse ofensa para nadie. Pero como aqui lo que se pretende es hacer al Sr. Balaguer instrumento de determinada política como en otro tiempo se hizo al señor Ruiz Zorrilla, los que tienen interés en que tal suceda, ponen empeño en que el señor Balaguer no vea claro, y procuran cubrir su despejado entendimiento con el humo de adulaciones que no se explican mas que conociendo ciertos móviles.

Por otra parte, no nos explicamos tampoco esas actitudes y ovaciones, porque lo mismo el señor Balaguer que los demas Diputados de la mayoría, votaron los presupuestos sin oponer reparos; y como los presupuestos son la base de todo el sistema económico vigente, no comprendemos como se encuentra plausible la base presupuestos y sirve á unos de gloria lo que han hecho al ser aplicados y á otros de excomunion. Las groserias no son razones ni convencen y, por esto, los que con groserias intentan acallar la razon, debieran dar pruebas de algun ingenio aduciendo razones, porque con ello harian tambien mas favor á los que hoy adulan sin acordarse de ellos hasta poco hace.

En Madrid ha tenido lugar un banquete al que ha asistido el general Lopez Dominguez, el cual ha declarado que no está separado del gobierno, sinó que lo que desea es que este lleve á la práctica todas las reformas. Los periódicos ministeriales llegados ayer, dicen que el señor Lopez Dominguez trabaja para que la union del partido liberal-dinástico sea firme garantía de la libertad. Malas noticias són estas para los que sueñan en nuevos partidos, y buenas para los que deseamos ver á los amigos de siempre en donde siempre han estado.

Poco alegres que estaban ya algunos que conocemos por las noticias de crisis que llegaban de la Córte, con motivo de la dimision presentada por el señor Albareda fundada en motivos de susceptibilidad. Pero he aqui que el señor Albareda la ha retirado y aquellos gozos en cien pozos, gozos que por otra parte no sabemos en que se fundaban, porque suceda lo que suceda, los hijos de Israel estan condenados á esperar al Mesias inutilmente.

Nos falta espacio para ocuparnos del extrangero, lo cual lo verificaremos, Dios mediante, en el próximo número.

Á «La Renaixensa.»

No dudamos un solo instante de que nuestro querido colega «La Renaixensa» recogeria nuestras indicaciones; la cortesia le obligaba á contestarnos, y estábamos seguros de encontrarle en el camino de la discusion. Voluntariamente hemos acudido al palenque, y solo sentimos que, cual nosotros, no esponga francamente sus ideales. Los conocemos por el espíritu que anima sus obras; pero en el terreno de los principios, no vemos mas que negaciones.

¿A que fin encamina nuestro colega sus pasos?—¿A la autonomia? Tenga el valor de decirlo con franqueza y entonces podremos discutir cara á cara y con armas iguales, como corresponde á adversarios leales.

Tanto como «La Renaixensa,» no lo dude, amamos á la tierra catalana; pero sin olvidar que es España nuestra patria, haciendo nuestras en este punto las declaraciones del señor Balaguer en el Congreso, hechas en momentos que han producido entusiasmo en nuestro colega.

El fraccionamiento es un absordo cuando hoy los pueblos todos caminan á la unidad, y creemos una locura la de aquellos que esperan ver grande y rica á Cataluña divorciada de las demas provincias españolas. La historia sigue con paso firme sus derroteros sin volver la vista atrás, y el que fuera osado á oponerse á la marcha progresiva de los tiempos, seria arrollado por su corriente avasalladora.

Partidarios de la descentralizacion administrativa, no seguiremos á «La Renaixensa» en el camino de la autonomia, que equivale á la absoluta descentralizacion política, necesaria de todo punto para el mantenimiento de la unidad y del órden, ya que sin ella no podria el Estado realizar sus elevados fines. Para seguirle en este camino, aceptariamos las teorias del Sr. Pí y Margall. No; nunca fueron estos nuestros ideales.

Que Cataluña ha sido desatendida,—¿quién lo duda?—El hijo puede quejarse, sin que jamás le quede el derecho de rebelarse contra su padre. Reclame Cataluña el lugar de preferencia que le corresponde en el hogar de España; influya con la medida de sus fuerzas, y tenemos sobrada confianza en sus merecimientos para dudar del resultado.

El espíritu catalanista, el espíritu provincial dentro los límites del patriotismo, robustece con un agregado de partes fuertes la vida de los pueblos; pero cuando olvidando la ley de la historia, pretende retroceder en la via del progreso, conduce con sus exageraciones á la ruina y á la muerte.

¿Puede admitirse en el campo de la ciencia la desaparicion de los partidos políticos? Tanto equivaldria á negar el concepto político de la vida del Estado, ya que los individuos, las familias, las tribus, las razas, los pueblos, la humanidad en fin, en las múltiples manifestaciones de su existencia colectiva, tienen algo mas que necesidades de órden material que satisfacer, tienen derechos de caracter moral y político que necesitan de una institucion política que los garantice y á cuyo amparo puedan crecer y desarrollarse.

La muerte de los partidos políticos seria la muerte del Estado; en vez de destruirlos, debemos procurar su desarrollo dentro de las leyes de la justicia y del derecho.

Y una vez aceptada la existencia de los partidos políticos, y no insistimos en este argumento, ¿porqué estraña nuestro colega que estemos al lado del Sr. Sagasta?

Hemos combatido y combatiremos siempre al lado del hombre que garantiza la libertad y el órden. Somos proteccionistas, pero tambien liberales. Defendemos la libertad contra la reaccion y la demagogia de los partidos estremos, y en economia los principios proteccionistas armonizados con las necesidades de nuestra patria.

«La Renaixensa» defiende el *estatu quo*, y se opone por intransigencia de escuela á todo adelanto, á todo progreso.

Con un célebre publicista francés diremos á nuestro colega:

«No contemples, no, el paso de las revoluciones desde la orilla embárcate á su bordo y dirije su carrera á través de la corriente.»

¿Cuán cruel ha sido el desengaño que con el Sr. Balaguer ha recibido nuestro colega? ¿Se ha convencido de que era despecho político el móvil de su conducta? Recoja pues sus aplausos y haga mas justicia á los dignos diputados por esta provincia que, haciendo el sacrificio de la popularidad en aras de los intereses del pais, ellos que fueron combatidos por el elemento oficial, ellos que, independientes y por la sola voluntad de los electores tomaron asiento en el Congreso, y siguiendo solo los impulsos de su conciencia han hecho por el pais cien veces mas con una honrosa transaccion que el Sr. Balaguer y sus amigos con una infundada é injusta intransigencia.

En la última cuestion económica habida en el Congreso, entiéndalo «La Renaixensa», ha logrado Cataluña mas, mucho mas de lo que el año 69 pedian el Sr. Madoz y el señor Balaguer, quien aceptó la reforma arancelaria del señor Figuerola, *con gusto y por deber*, mas mucho mas de lo que pedian en su famosa carta del mes de Noviembre los representantes del Fomento del Trabajo Nacional.

El Sr. Madoz pedia el año 69, que los plazos para hacer las rebajas arancelarias, en vez de seguir la progrecion de 3 á 3, siguiera la de 5 á 5 y, el Sr. Balaguer, defendiendo una enmienda, declara que, *con una informacion parlamentaria se daria por muy contento y satisfecho*, y el Gobierno del Sr. Sagasta ¿que ha hecho? lo que pide Cataluña ó lo que piden los

proteccionistas, por mas que, *en el Congreso y en todas partes estén en minoria*, y esta no es opinion nuestra, sino del General Prim de cuyo amor al país y de cuyo proteccionismo no dudará «La Renaixensa,» dándoles mas, mucho mas de loque piden, el derecho de reciprocidad que, imposibilitando el tratado de comercio con Inglaterra, es una victoria imensa alcanzada por Cataluña. Que bien lo ha proclamado el Ministro inglés en el Parlamento.

Aquí tiene «La Renaixensa» la explicacion de la conducta de los dignos representantes de esta Provincia.

Los Diputados tienenen el deber de armonizar las aspiraciones, las necesidades y los derechos de la provincia y del distrito con los derechos las necesidades y las aspiraciones de la Nacion. No pueden, no, los Diputados desarrollar con intransijencia las tendencias regionales ó federales que han de subordinarse siempre á las necesidades del país, á la unidad de la Nacion.

Para terminar, diremos á nuestro colega:

Si el Sr. Balaguer en vez de colocarse en una actitud hostil, inspirada por su amor propio ofendido que no discutimos, en frente del Sr. Camacho, hubiese sacrificado sus resentimientos en aras de Cataluña, y hubiese cumplido con los deberes que le imponia el cargo de Presidente de la Diputacion Catalana, algo, mucho mas hubiese podido lograr en favor de Cataluña, que á ello habrian coadyuvado su amistad con el Sr. Sgasta, su influencia en el partido y sus propios merecimientos.—M. de Ll.

D. PEDRO ANTONIO TORRES en Tarragona.

Mucho sentimos no poder publicar, por su mucha extension, integra la reseña que nuestro ilustrado colega *La Opinion* de Tarragona, hace del banquete dado en aquella ciudad á nuestro antiguo y buen amigo D. Pedro Antonio Torres, Gobernador Civil que ha sido de esta provincia en donde cuenta con muchos y buenos amigos tanto particulares como políticos; pero deseosos de que los favorecedores de LA LUCHA tengan una idea aproximada de la ovacion justísima y merecida de que ha sido objeto de parte del partido liberal-dinástico de aquella provincia el liberal probado en épocas en que, el así llamarse, encerraba un peligro que no pueden apreciar los patriotas de cuño novísimo, vamos á tomar de la mencionada reseña la parte mas sustancial por su importancia.

La Opinion comienza su revista dando cuenta de como surgió el pensamiento de la demostracion de cariño al señor Torres por medio del banquete, lo cual se arregló en el corto espacio de veinticuatro horas sin embargo de lo cual, dice el colega, á las seis de la tarde de dicho dia (el sábado,) en la sala de Recepciones del ayuntamiento donde el banquete habia de tener lugar, apenas cabian la mitad de las personas que se disponian á tomar asiento, más que por otra cosa, por oir las declaraciones políticas y económicas de tan distinguido hombre público.

A las siete en punto daba principio el banquete anunciado, amenizado por la brillante música del regimiento infantería de Guipúzcoa.

Mas de cien personas tuvieron que marcharse por carecer de sitio, y muy cerca de doscientas llenaban el local; ocupando un buen número de ellas, los asientos que los mas íntimos amigos del Sr. Torres les habian cedido con esquisita galantería para que no se vieran privadas de asistir.

El salon, continua *La Opinion*, presentaba un magnífico golpe de vista; en la mesa, colocada en forma de herradura, veíanse preciosos ramos de flores, esquisitos vinos nacionales y extranjeros, suculentos manjares, ramilletes de dulce y un elegante servicio.

Dió principio la comida, que fué servida con abundancia, puntualidad y buen órden, y la presidencia, como era natural, estaba ocupada por el digno diputado por Gandesa, teniendo á su derecha al M. I. señor Gobernador civil de la provincia D. Ricardo San Miguel y á su izquierda al senador *Excmo.* señor *D.* Rafael Canellas y seguidamente al alcalde de Tarragona D. Antonio Torres, á los diputados provinciales señores Jovér, Valls, Fontana, Andreu y Ballester: al Excmo. señor *D.* Simon Lloveras y los concejales señores Salavera y Orovio.

El colega inserta á continuacion una extensa lista de comensales, en la que aparecen gran número de alcaldes, representantes de los pueblos de la provincia y personas importantes de Tarragona, en su mayoria afectas al partido constitucional, y dice:

Tocó su vez á los brindis y vamos á dar cuenta de ellos por ligero estracto, pues de otra manera nos seria difícil por lo mucho que nos ocuparian.

Inauguróles el señor Valls como diputado provincial, por el mismo distrito que el señor Torres representa en Córtes y se espresó en los siguientes términos:

El señor Valls: Señores: el mas humilde de todos los aquí reunidos, el diputado provincial sin otro título que el de la suerte de tener la honra de representar el mismo distrito que hoy representa en las Córtes el ilustre diputado don Pedro A. Torres, yo he de ser el primero en iniciar los brindis. Yo, señores, debo estar emocionado porque el diputado á quien se dirijen estos obsequios y que mucho mas merece es el amigo cariñoso á quien he seguido siempre y á quien he de dirijirme aun á trueque de ofender su modestia, Yo, señores, no voy á hacer un discurso, solo á pronunciar algunas palabras. Desde luego he de deciros que en política pertenezco al partido constitucional, cuyo jefe en esta provincia es don Pedro A. Torres. (Aplausos.) Digo esto con mas brio ya que oigo el aplauso de todos vosotros y os hé de manifestar otra idea y es que un jóven de gran talento y porvenir á quien desde aquí saludo públicamente lo reconoció. Nosotros tambien queremos que la sávia jóven robustezca y enardezca la sangre de las venas de nuestro partido. (Bravo.)

Es natural en todas las cuestiones tener que vencer obstáculos y nuestro amigo tan ilustre hijo del trabajo, los ha vencido porque es hijo de la libertad, porque es y ha sido un valeroso adalid del que debemos estar orgullosos ya que nos representa á todos. (Aplausos.) Yo le he visto en momentos supremos entusiasmarse al ardor de la libertad, le he visto en esos momentos supremos en una esposicion nunca bien poderada y defenderla no con frases vanas sino con verdadero entusiasmo.

Yo que en ideas, he de decirlo con franqueza, no soy proteccionista, me he admirado de la ruda campaña llavada á cabo por nuestro amigo á fin de recabar alguna concesion para Cataluña. El señor Torres puede decir como puedo decirlo yo y todos lo habeis conocido y comprendido que en esta cuestion no ha querido satisfacer ciertas intransigencias, un dia no lejano al ver salvada la industria catalana por su voto particular, veremos que en esta transaccion estaba la verdad.

Yo no he de decir ya nada más. Brindo por el jóven monarca que rige hoy los destinos del país, con Alfonso XII. Brindo por el ilustre presidente del Consejo de Ministros don Práxedes Mateo Sagasta, que mantiene enhiesta la bandera de nuestro partido. Brindo por el amigo del alma; yo brindo para que se le reconozca el sacrificio que ha hecho no solo en esta provincia sino en toda Cataluña y al mismo tiempo se reconozca por el país, lo que le debemos todos los catalanes. (Bravos.) Yo brindo por ese veterano ilustre, por ese hombre consecuente, por el senador señor Cañellas. Brindo tambien por mi dignísimo amigo el jóven diputado por Vendrell, don Juan Canellas, sintiendo no se halle aquí en estos momentos y suplicando que se le telegrafie felicitándole. Brindo, en fin, por todos vosotros que tantos intereses representais y que con tanto ahinco y perseverancia defendéis la libertad.

El señor Jovér: Señores: Me levanto á dirijiros la palabra con grande satisfaccion y con cierta pena. Con satisfaccion porque es gratísimo lo que el corazon esperimenta al tener por presidente al señor don Pedro Antonio Torres y además gratísimo por estar con esa numerosísima concurrencia tan escogida y tan notable, y que parece que han venido á decir á nuestro diputado que su confianza en él es ilimitada. (Aplausos); y con cierta pena porque no tengo el don de la palabra. Yo quisiera que en estos momentos pudiera tenerlo; yo bien quisiera tenerle para decir el entusiasmo y los sentimientos de adhesion que anidan en mi corazon hacia nuestro digno presidente, pero ya que no puedo no hé de rehuir el hacer un brindis á mi manera. En primer lugar brindo por el amigo, por el esclarecido diputado don Pedro Antonio Torres, por el valeroso jóven que cuando ha peligrado la libertad ha corrido presuroso á ponerse á las órdenes de sus jefes sin contar á los contrarios sufriendo toda clase de penalidades; he de brindar por el jóven gobernador que desde los primeros momentos dió pruebas de fino tacto político; brindo por el denodado adalid, por el soldado que ha luchado con fiereza apoyando y defendiendo sus ideales con la palabra y con la pluma, con su poderosa pluma, desde la hoja impresa, como con sus producciones literarias, conquistando valiosos premios y muchísimos aplausos y ovaciones en los teatros; así desde las plazas públicas como en las sociedades de recreo, como desde los asientos del concejal, de la Diputacion provincial y como diputado á Córtes, conquistándose la consideracion, el aprecio y el respeto de todos. He de brindar, señores, por el diputado que ha dedicado todos sus esfuerzos al servicio de su país y principalmente por el diputado que al ver la ruina de la industria nacional y el combate encarnizado, supo encontrar la fórmula que salvara el amor propio de los combatientes, habiendo conseguido un gran triunfo en una discusion larga y brillantemente sostenida. Y como que todo esto se debe al señor Torres, señores, al talento y á la integridad de nuestro diputado, sea para él la gloria y el aplauso. Y permitidme que me dirija al primer diputado de esta provincia: «Diputado por Grandesa, habeis merecido bien de la pátria.»

El señor Reventós, de Vendrell brindó por el señor Torres.

El señor Salavera: No soy correligionario de la mayoría de vosotros, tengo la franqueza de decirlo, pero apoyo la política liberal y la reconozco tambien. A ese diputado que yo he conocido y querido desde niño y he conocido en él al amigo cariñoso, pero para mi, señores, el brillo del diputado ha sido en la parte económica. Todos los que como yo no hemos tenido la fortuna de nacer en este suelo, pero que habitamos en él, hemos sentido y deplorado la suerte de este país cuando por efecto de una ley, de la época de la libertad, debia quedar arruinado; el diputado por Grandesa tuvo la suerte de dar con una fórmula que, segun opinion general imposibilitaba la aplicacion inmediata de esa ley funesta. Brindo en su consecuencia por el diputado señor Torres y por los principios liberales que él sustenta ya que yo seré benévolo y no adicto porque consideraciones de consecuencia de todo hombre honrado no me lo permiten.

El señor Algueró: Brindo por nuestro queridísimo jefe, el señor Torres, por el autor del voto particular. Brindo por mis dignísimos amigos el señor gobernado civil y demás compañeros de Diputacion.

El señor *Cañellas* (don Rafael); Brindo por don Pedro A. Torres: doy las gracias á los que me han precedido en el uso de la palabra por los inmerecidos elogios que me han tributado. Yo espero que el señor Torres continuará protegiendo á la industria española y que la dará dias de gloria. Brindo por el Gobierno, por los señores diputados y por todos los aquí reunidos.

El señor *Barado* (de Cambrils): Solo tomo la palabra para manifestar que estamos completamente conformes con la conducta observada por don Pedro A. Torres. Esta es la aspiracion de nuestro partido. Es necesario decir que el genuino representante de Cataluña es y ha sido don Pedro A. Torres. No hay que temer en nuestro partido porque bien está la bandera en manos de nuestro ilustre jefe para combatir al partido conservador que es enemigo de la libertad, Brindo, señores, por S. M. el Rey D. Alfonso XII; por el ilustre jefe del partido liberal, á quien desde aquí puede remitirsele un telégrama de felicitacion; brindo por el amigo don Pedro A. Torres, y brindo por la libertad.

El señor Soler (catedrático de retórica): Yo, señores, ante todo debo manifestar que no tengo ningun partido, que mi único partido es la religion católica. Yo brindo por el muy aplaudido autor de «La clau de casa», por el inspirado maestro en *gaya ciencia*, don Pedro A. Torres.

El señor *Vidal y Valenciano*: Brinda por el señor Torres como proteccionista recalcitrante; brinda para que sirva de ejemplo la conducta del señor Torres.

El señor *Cónsul*. Faltaria á uno de los mas grandes deberes si en este momento no dijera algunas palabras en apoyo de las ideas del señor Torres, nuestro particular amigo. El señor Torres ha hecho un gran bien al país porque incansable en todos sus proyectos y arrostrando todas las contrariedades que se han suscitado contra el voto particular, ha tenido que sostener una gran campaña porque ha tenido que convencer á la Cámara entera de una cosa que hará revivir á la industria nacional que se encontraba próxima á la muerte. El señor Torres con el ardor que le es propio ha defendido en el Congreso con gran fuerza de razonamientos su voto particular. Todos ustedes saben y convendrán conmigo que el tratado franco-español habia de ser fatal para nuestra industria y despues se agrababa la situacion con el proyecto de restablecimiento de la base 5.ª votada por la ley de 30 Junio de 1869, cuya ley no era mas que una prima hermana del libre-cambio. Pero el señor Torres no queria consentir en que se diera golpe tan mortal á la industria, se ausencia de Madrid para no tener que ir á la reunion de la comision que proponia el libre-cambio en absoluto. Al cabo de pocos dias, los amigos íntimos del señor Torres vimos que recibió un telé-

grama que le llamaba con urgencia á Madrid ya que el señor Moret estaba dispuesto á presentar el dictámen restableciendo la base 5.ª Llega á Madrid y presenta su voto particular y apesar de verse contrarestado por sus amigos, él con sus discursos, convence á la Cámara, á todos los Diputados, al país. Ustedes saben, señores, y yo me lamento de tener que hacer historia, que la base 5.ª lleva ese derecho llamado de balanza que comprende los derechos fiscales; de modo que bajo este concepto perjudiciales y desastrosos habian de ser los resultados que debia dar la aplicacion de la base 5.ª de modo que lo único que podia hacerse en favor de la industria española era la presentacion del voto particular para que tomado en consideracion y aprobado, disminuyeran los males que á la industria se causaban.

Brindo, pues, por mi cariñoso amigo don Pedro A. Torres, autor del voto particular á la base 5.ª

El señor *Santigosa*: Brinda por el señor Torres; para que el gobierno pague á los maestros, porque si hay maestros retribuidos estos educarán bien á la juventud que ha de reemplazar á la generacion actual.

Llegó su vez al señor Torres y con pesar nos vemos obligados á suspender nuestra reseña, pues la estension de su discurso, ademas de lo que llevamos escrito, nos ocuparia todo el periódico, existiendo ademas el que lo queremos tal y como fué pronunciado, cuya operacion necesita de algun tiempo.

El discurso del señor Torres fué brillantisimo bajo todos puntos de vista, lleno de periodos elocuentisimos, con imágenes de primer órden y de importancia suma por las declaraciones manifestadas al esplicar los móviles de su conducta con respecto al voto particular que formuló al dictámen de la comision sobre el restablecimiento de la base 5.ª Esta misma importancia hace que persistamos en nuestro propósito de retardar su publicacion, pues son de trascendencia las palabras pronunciadas por el representante de Gandesa, que solo en su verdadero valor queremos sean conocidos.

Por lo demas, el señor Torres pudo convencerse de aprobacion la unánime que ha merecido su conducta en las Córtes, cuando hombre de todos colores políticos, representantes de todas las industrias y clases sociales como los de allí congregados, le aplaudian con entusiasmo febril en cada periodo de su discurso con voz unánime le repetian sin cesar que habia merecido bien de toda la provincia y que su triunfo lo demostraba el entusiasmo con que se le recibia.

Nosotros por nuestra parte no podemos ménos de felicitar á nuestro cariñoso y querido amigo por el triunfo que ha conquistado y por la ovacion de que ha sido objeto, que honra sobremanera á la provincia que sabe elegir diputados como el señor Torres y á este por ser elegido por quien tan bien comprende los verdaderos sacrificios del hombre honrado el que todo lo dedica al bienestar de su país.

Tan pronto como *La Opinion* publique el discurso del señor Torres, lo daremos á conocer á nuestros abonados. En entretanto, enviamos á nuestro amigo los plácemes más cordiales por las muestras de distincion y cariño de que acaba de ser objeto de parte del partido liberal-dinástico de la provincia de Tarragona, cuya jefatura egerce con acendrado entusiasmo de todos sus individuos.

Correspondencia,

Figueras 6 de Julio de 1882.

He oido decir que no es cierto que se dé por ahora una batida en el monte alto de nuestra comarca, tan poblado como esta de alcornoque, haya, roble y encina, detras de los cuales tienen un muro ciertos animales dañinos que, como los lobos, en ocasiones han sido terror de algunos pueblos infelices. Un magnate que reside en el monte algunas épocas del año, expuso tiempo atras para solazarse, el deseo de una gran batida; pero de ella no se habla, y lo probable es que se haya diferido para Setiembre, si es cierta una version que oí.

Mañana celebra su fiesta mayor la importante villa de Massanet de Cabrenys, situada en la vertiente pirinaica, y en una situacion, por su altura sobre el nivel del mar y por sus ricas aguas, verdaderamente envidiable. Hace tiempo que no se oye hablar de los proyectos de carretera de aquella poblacion á esta ciudad, en la realizacion de los cuales cifra su porvenir bastante olvidado, por cierto, desde hace tiempo.

Desde que se habló de que iba á plantearse el proyecto de ley sobre juicio oral y público, que no han cesado las gestiones y trabajos para que aquí se instale la audiencia. Hubo, no se si ayer ó antes de ayer, una conferencia del municipio con cierta comision gestora á fin de aunar esfuerzos, dándose lectura de una solicitud que se acordó entregar al señor diputado por este distrito para su cursacion.

El Juez de este partido señor Ruiz si es cierto lo que me han asegurado, ha sido nombrado en comision para instruir un sumario importante por delegacion de la Exma. Audiencia del territorio, por cuyo motivo se encuentra ausente.

Ha sido muy sentida por el público la traslacion del oficial primero de telégrafos señor Coll, el cual ha sido destinado al Empalme para montar la estacion telegráfica de nueva instalacion en aquel cruce.

Ayer hubo en las cárceles del partido un pequeño alboroto, que fué breve y enérgicamente cortado por la intervencion oportuna del Alcaide y sin consecuencias notables. La falta de locales en la cárcel pública del partido, puede ser causa de estos y de mayores conflictos, siendo imperiosa la necesidad de que se habilite otra.

Hace unos dias que circulan rumores completamente falsos de supuestos crímenes en el territorio de la provincia. Prescindiendo de lo que, politicamente considerados, puedan tener de malévolos esos rumores, creo son debidos á la ignorancia que es excesivamente crédula.

No dudo de que aquí como en todas partes, sí nos honra con su visita en la escursion que se dice hará á esta provincia D. Pedro Antonio Torres, obtendrá el obsequioso recibimiento que por su energia, patriotismo y talento se merece.

He oido quejarse lastimeramente á varios propietarios, del pésimo estado en que se hallan casi todos los caminos vecinales del partido, que mas que otra cosa parecen, algunos, despreciables barrancos. No estaria de mas llamar sobre este punto, la atencion ilustrada del señor Gobernador civil.

Hoy han llegado un inspector de Aduanas y el secretario del comité constitucional de Barcelona.

El Corresponsal

Gacetilla General.

Acompañada de su familia, llegó el último lúnes á esta ciudad nuestra distinguida amiga D.ª Josefa Llanes, esposa del antiguo liberal D. Francisco Diaz Conde, secretario del gobierno civil de la provincia de Valencia, é hija del digno oficial segundo de este gobierno de provincia señor Llanes.

Damos á la viagera y á sus simpáticos hijos la bienvenida mas cordial, al propio tiempo que le reiteramos la sinceridad de nuestros respetos y consideracion.

—Lean Vdes. el telégrama que á D. Victor Balaguer han dirigido desde esta ciudad, el dia que llegó el señor Diz Romero:

«Gerona 2 Julio, á las 11 noche.

»Sr. D. Victor Balaguer.

»Los constitucionales é industriales que en estos momentos ofrecen una brillante serenata al diputado señor Diz Romero, recibido con entusiasmo esta tarde, saludan al constante defensor de la industria y al ilustre jefe del partido constitucional en Cataluña que por tal le tienen los constitucionales de siempre. *Puig*.»

Puig.... constitucionales de siempre.....

Ahora lean Vdes. lo que el periódico conservador de esta capital, dice ayer mismo ocupandose de un suelto nuestro:

Un apreciable colega local, se estraña de que se haya dicho que fueron cien constitucionales disidentes y todos contribuyentes los que esperaban al *Sr. Diz Romero* á su llegada á esta Ciudad.

Nosotros somos los que hemos dicho esto, bien que debemos declarar que por error de caja dejó de ponerse *unos cien*, pero no lo hicimos con otra intencion que la de decir la verdad, pues era muy aproximado á aquel el número de los que acompañaron al *Sr. Diz Romero*.

Por lo demás no vimos á los de la fundicion de que habla el colega, sino que eran contribuyentes, propietarios é industriales, pero eso sí, constitucionales consecuentes y antiguos de los que no forman la *fusion*.

Y no decimos esto porque no creamos digno de las simpatias de todos los industriales al Sr. Diz Romero. Esforzado campeon de los sagrados intereses de Cataluña, merece toda nuestra consideracion y la de todos los que con nosotros profesan los principios proteccionistas, pero esto no obstante, cronistas fieles, debiamos hacer constar, y en ello insistimos, que solo los de su partido le recibieron en esta Ciudad, no por otra cosa sino por el carácter exclusivamente político que dieron á la recepcion.

A no ser esto, es indudable que hubiera sido una verdad el telégrama que publica *La Correspondencia de España*, y los industriales y todos los proteccionistas sin distincion de partidos, hubieran acudido á tributar un aplauso al digno diputado por Olot.

Ergo.... los telégramas esos no son verdad; *ergo*.... eran cerca de cien y *no cien*; *ergo*... la recepcion fué política; *ergo*..... el colega no encontró en la *numerosa* comitiva de *cerca de cien*, obreros de la fundicion y si consecuentes y antiguos constitucionales que no forman la *fusion*.... Vamos el apreciable compañero está sangriento hasta *caerse de sobras*.

Lo sentimos por los trienta y tantos obreros de buena fé que asistieron al acto. Hoy ni se les agradece ya la molestia que se tomaron por la invitacion recibida, y todos son antiguos constitucionales para el periódico conservador-liberal. No se puede ser comparsa á ningun precio.

Por lo demas, conste que el colega dice que son mentira los telégramas y, con él opinamos, que el señor Diz era merecedor de otro recibimiento, al menos por el deber de hospitalidad.

—Son muchos ya los liberales de esta provincia que se han dirijido y se disponen á dirijirse al señor Sagasta reconociéndole una vez mas por único jefe del partido liberal-dinástico y ofreciéndole su incondicional adhesion.

—Con asombro hemos leido un final en la *última hora* de un colega Barcelonés, referente al *thé* proteccionistas del teatro lírico.

Dice así:

El señor Balaguer pronuncia en seguida un discurso que, amantes de la verdad y de la justicia, debemos declarar que fué recibido con marcada frialdad. Otro dia nos ocuparemos de él mas extensamente. Terminado el banquete, á las 11, se reunieron casi todos los comensales vitoreando á Cataluña y al grito repetido de ¡abajo los partidos políticos!

Hemos de suponer que la pequeña resta de comensales fué debida á los diputados y senadores asistentes; les hacemos esta justicia.

Respecto á los comentarios, aguardamos á conocer el texto del discurso del ídolo en desgracia para permitírnoslos, en la seguridad de que encontraremos mas sensatas las palabras del Sr. Balaguer que la censura de los comensales ó del redactor de la última hora.

En cuanto á los gritos finales, contestamos en parte en nuestro artículo á *La Renaxensa*.

Permitásenos, sin embargo, decirle al Presidente del banquete, que debió hacerle poca gracia aquello del Parnell catalan. Las imprudencias nunca sientan bien y ménos en ciertos momentos.

—Los colegas de ayer, publican el siguiente importante telégrama.

«Madrid 5 Junio, á la 1'45 tarde.—La comision de reforma del reglamento y tarifas de subsidio, modifica los puntos esenciales de uno y otras restableciendo que nombren los gremios sus síndicos y clasificadores.

Las reclamaciones de agravios no se dirigirán á la Administracion, sino que las resolverán los propios industriales que se constituirán en Jurado, cuyo fallo será inapelable.

Hay otras modificaciones que evitarán diversas interpretaciones ocasionadas á fraudes y abusos de los investigadores respecto al comercio en detall y al por mayor, y tambien se introducen en las tarifas variaciones favorables á los industriales.»

—La *Gaceta de Cataluña* de anteayer publica un telégrama, que de esta capital se le ha dirigido, dando cuenta del recibimiento que en Olot ha tenido el señor Diz Romero. El colega dice que está firmado por el jefe del partido constitucional de esta ciudad y la firma dice, Puig.

Vean Vds. por donde el partido constitucional tiene ya jefe sin comerlo ni beberlo. Ahora falta que el colega nos diga quien es ese señor Puig, pues son varios los dignos vecinos de esta ciudad que llevan tal apellido, y no es agradable ignorar cosa tan importante.

—El conocido abogado D. Emilio Grahit ha trasladado su despacho á la plaza de la Independencia, número 17 piso primero.

Asociacion para el fomento de las Bellas artes

ANUNCIO.

La Comision directiva convoca á los Sres. socios para que se sirvan asistir á la junta general que tendrá lugar el dia 9 del corriente, á las tres de la tarde, en las Casas Consistoriales, al objeto de proceder á la renovacion de cargos y aprobacion de las cuentas.

Gerona 4 de Julio de 1882.—El Presidente, *Martin Sureda*.—*El Secretario*, *Ricardo Huguet*.

los, vómios, sordera y estreñimiento de 25 años. —Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, d. una gastralgia é irritacion del estómago que l, habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durate 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watsone de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados. —Núm. 18, 44. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento —Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutriva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regen. Street, W, Londres, y 8, rue Castiglione, Parist —Deposito general para España, señores Hijos de D. Jose Vidal y Ribas, Barcelona. Deposito en esta ciudad. Narcio Pezes.

Telégramas

Madrid 5.—Han sido sancionadas por S. M. el Rey las siguientes leyes: la referente á la conversion de las Deudas; la relativa al tesoro de Cuba: presupuestos de las Antillas; la de reforma de las bases del impuesto de consumos: la de reforma del reclutamiento del ejército: la amortizazion de los billetes del Banco de la Habana, y la referente á la base quinta.

Es casi seguro que el sábado terminarán las sesiones de las Cámaras, marchando la córte el domingo.

«El Liberal» duda que las sesiones parlamentarias terminen el sábado.

La «Gaceta» publica el pliego de condiciones para la subasta del ferro-carril de Canfranc.

La semana próxima se publicará el reglamento y tarifas reformadas de la contribucion industrial.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

Anúncios.